



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919
TE 03400 –475597 –430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN CON FUERZA DE MINUTA DE COMUNICACION

VISTO: El convenio firmado con la Dirección Provincial de Vialidad para la ejecución de la obra de iluminación en el puente de la Ruta 90 en su intersección con la autopista Buenos Aires – Rosario, y;

CONSIDERANDO: Que, la iluminación del puente de acceso a la Ruta 9 es una obra largamente esperada por los ciudadanos y las ciudadanas de Villa Constitución y de localidades vecinas, ya que ofrecerá una mayor seguridad vial y mejorará el tránsito en dicho sector.

Que, el acta de inicio de obra fue firmada oportunamente por la Municipalidad de Villa Constitución y la Dirección Provincial de Vialidad (DPV).

Que, se instalarán nuevas columnas metálicas y se repararán las existentes, colocándose luminarias completas y un nuevo tablero eléctrico.

Que, los trabajos se llevarán adelante con una inversión provincial de 464.378 pesos y mano de obra municipal.

Que, la Municipalidad realizó un llamado a Licitación Pública, mediante el Decreto N° 2706/18, para la adquisición de los artefactos que se utilizarán en la mencionada obra.

Por todo ello, el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente y en el plazo perentorio establecido en la Resolución N° 199/2004, informe cuáles son los plazos previstos para la ejecución de la obra de iluminación del puente de Ruta 90 en su intersección con la Ruta Nacional N° 9 (autopista Rosario-Buenos Aires) y cuál fue el resultado de la Licitación Pública N° 17/18, para la adquisición de luminarias LED.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 2592 Sala de Sesiones, 10 de Octubre de 2018.-

Firmado: JOSE LUIS SANMARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

"En el 160 aniversario de su fundación"